

Guayaquil, Marzo 31 del 2.016

Señores
Junta General de Accionistas Optimer S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

He procedido a examinar el Estado de Situación Financiera de OPTIMER S.A. al 31 de Diciembre del 2015 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esta fecha. El examen fue practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros documentos que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Los Estados Financieros objeto del presente examen han sido preparados y están presentados de acuerdo a la Normas Internacionales de Información Financiera y dictada por la Superintendencia de Compañías.

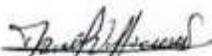
Verifiqué el cumplimiento de parte del administrador de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los libros de Actas de Junta General y de Accionistas, registros de acciones, los comprobantes y libros de contabilidad son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, aplicados de manera uniforme. Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía Optimer S.A.

Además cabe anotar que el examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración prestada por la Administración.

En mi opinión los referidos Estados Financieros, presentan razonablemente la situación de Optimer S.A. al 31 de diciembre del 2015 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,


Ing. David Villacreses S.
CC. 0918284480
Comisario